

**REUNION DEL COMITE NACIONAL DE FACILITACION (FAL) DEL**  
**TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL**  
**Agosto 13, 8:30 a 10:30 hs**

**INFORME DE LA PRIMERA SESION – PERIODO - 2014**



En la Sala de Reuniones, “Cnel DEM Aníbal Gómez de la Fuente” de la Presidencia de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, DINAC, el día miércoles 13 de agosto de 2014, se reunió el Comité Nacional de Facilitación (FAL) del Transporte Aéreo Internacional, de conformidad con el Decreto P.E. N°: 8.160/2000 y Decreto P.E. N°: 5933/2010, con la presencia de la totalidad de los representantes miembros permanentes: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, **DINAC**, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Relaciones Exteriores, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal- **SENACSA**, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla- **SENAVE**, Secretaría Nacional de Turismo-**SENATUR**, Secretaría Nacional Antidroga-**SENAD**, Dirección General de Migraciones, Dirección Nacional de Aduanas, Policía Nacional, Junta de Representantes de Compañías Aéreas Internacionales en Paraguay-**JURCAIP**, TAM Mercosur S.A. **Invitados:** American Airlines, Aerolíneas Argentinas, BQB, ASATUR, Paraguay Convention and Visitors Bureau, CAPADEI, Cámara Paraguayo Americana, Artes Gráficas Zamphiropolos. **Ausentes:** Taca Airline, VRG Linhas Aereas S.A, COPA AIRLINES, Amazonas. La lista de participantes, figura en el **ANEXO “B”**. **Cabe destacar que estuvieron presentes en la reunión la Escribana Mayor de Gobierno y Vicepresidente de la Cámara Paraguaya Americana, Esc. Martha Narvaja, la Ministra de Turismo, Sra. Marcela Bacigalupo, el presidente del SENACSA, Dr. Veterinario Hugo Idoyaga, el presidente del SENAVE, Ing. Agron. Francisco Regis Mereles y del sector privado cabe señalar la presencia del Arq. Víctor González Acosta, Presidente de la CAPADEI, el Sr. Gustavo Riego, Presidente del Paraguay Convention & Visitors Bureau.**

1. El Presidente de la DINAC, Sr Luis Aguirre en su calidad de Presidente del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional, **CONAFAL**, dio apertura a la reunión, dando la más cordial bienvenida a los presentes. A continuación, agradeció la presencia y el apoyo de todos los miembros, instándoles a seguir apoyando las actividades en el área de Facilitación.-

2. El Orden del Día Provisional propuesto por la Secretaría Permanente del Comité Nacional FAL, fue puesto a consideración y aprobado sin modificación. El Orden del Día consta como **ANEXO “A”** de este informe.-

Los temas se desarrollaron conforme se detalla a continuación:

**3. Asunto 1 del Orden del Día: Elección del Vicepresidente del Comité, en cumplimiento del Artículo 4º del Decreto P.E. N° 5933/10 (Un representante de la JURCAIP)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 4º del Decreto 5933 del 31 de diciembre de 2010, que textualmente dice “El Presidente de la DINAC se desempeñará como Presidente del Comité. Al iniciarse cada periodo anual de sesiones los miembros permanentes elegirán al Vicepresidente que será un representante de la JURCAIP. Durante el intervalo que media entre la primera y la última sesión de trabajo a que se refiere el Artículo 7º del presente Decreto, el Presidente podrá delegar sus funciones en el Vice-Presidente. El Secretario Permanente del Comité será designado por el Presidente de la DINAC”; se procede a la elección del Vice-Presidente del Comité.

Al respecto, la JURCAIP, nota mediante, ratifica a la Sra. Graciela Garay representante de American Airlines, para desempeñarse en esa función sin ninguna objeción por parte de los miembros permanentes.



**Asunto 2 del Orden del Día: Informe del Presidente del Comité FAL de Aeropuertos.**

- Ampliación del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, estado actual.
- Implementación del Sistema CUTE, estado actual.
- Implementación del Sistema de Despacho de Cargas Aéreas y cobro de tasas por Red Bancaria en los Aeropuertos administrados por la DINAC.
- Implementación del Formulario de Declaración General en formato electrónico en forma conjunta con la Dirección General de Migraciones, estado actual.
- Proyecto de Implementación del Sistema de Calidad en el Aeropuerto Silvio Pettirossi.
- Proyecto de nuevo Aeropuerto Silvio Pettirossi.

Respecto a los puntos citados más arriba, se adjunta las presentaciones realizadas por el Director de Aeropuertos y Presidente del Comité FAL de Aeropuertos, para un mejor aprovechamiento.

Con relación al nuevo Aeropuerto, el Presidente de la Dinac y Presidente del CONAFAL menciono cuanto sigue: Se construirá una nueva terminal aérea que estará ubicada hacia el ala norte del predio actual, la misma tendrá una superficie de 30.000 metros cuadrados y capacidad para recibir a 2.000.000 de pasajeros al año y se utilizara la misma pista y torre de control. Así también manifestó que se está trabajando en el estudio de pre factibilidad del proyecto y que a principio del próximo año se tiene previsto abrir el llamado a licitación, adjudicación e inicio de las obras. La culminación de la nueva terminal esta prevista para el año 2018.

**Asunto 3 del Orden del Día: Aprobación del Plan Nacional de Aviación, para afrontar un brote de una enfermedad transmisible que represente un riesgo para la salud pública o una emergencia de Salud Pública de importancia internacional, aprobado por Resolución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social N° 61 del 4 de marzo de 2014, y elaborado por un grupo de trabajo del CONAFAL conformado por representantes del MSPBS y DINAC. Presentación a cargo del MSPBS.**

Con relación a este punto, la Dra. Sixta Bogado, Directora de Control Sanitario de Puertos, Aeropuertos y Pasos de frontera, informa que fue aprobado el Plan Nacional de Aviación por el MSPBS. Además menciono que corresponde a partir de ahora realizar la socialización y capacitación del Plan con todos los actores involucrados y finalmente si es posible culminar con un simulacro.

Finalmente señala la necesidad de trabajar conjuntamente con el SENACSA de manera a elaborar el Plan de Contingencia referente a los residuos de alimentos, Al respecto el Presidente del SENACSA solicita la inclusión de esa institución en los procedimientos de control elaborados para los casos de emergencias en salud pública detectados en los aeropuertos internacionales, que están establecidos en el Plan Nacional de Aviación.

**Asunto 4 del Orden del Día: Dirección General de Migraciones. Proceso de modernización del sistema de control migratorio en los Aeropuertos Internacionales. Situación actual**

Al respecto, el Sr. René González, Director Adjunto de la Dirección General de Migraciones, realizó una exposición ante los miembros del Comité, donde se exhibe una nueva tecnología que permitirá un mejor control en las aéreas de embarque y desembarque de pasajeros en todos los aeropuertos internacionales del país. Asimismo comento que se evaluara la posibilidad de la tercerización de dicho servicio, para su implementación a corto plazo. A ese efecto, propone conformar un Grupo de Trabajo entre las instituciones afectadas, por los controles de entrada y salida al país como lo son Migraciones, DINAC, Cancillería Nacional, Policía Nacional, Senatur, para trabajar en el proyecto. El CONAFAL aprueba la conformación del grupo de trabajo, que empezará a trabajar en 15 días aproximadamente, a requerimiento del propio Director Adjunto de la Dirección de Migraciones..

**Asunto 5 del Orden del Día: Actualización del Reglamento Interno del Comité Nacional y de los Comités FAL (Secretaría Permanente del CONAFAL).**

En ese contexto, la Lic. Raquel Guastella, Secretaria Permanente del Comité, informa sobre la actualización del Reglamento Interno del Comité Nacional de Facilitación (CONAFAL) y de los Comités FAL de Aeropuertos. Menciona que en su momento fue remitido copia de la propuesta de actualización a cada miembro para su estudio y aprobación. Indicó además que se recibió según nota la aprobación de dichas modificaciones de parte de las entidades miembros del CONAFAL, y que en esta instancia corresponde aprobar formalmente los Reglamentos, por lo que se eleva a consideración de los miembros, que lo aprueban por unanimidad, tanto el del Comité Nacional de Facilitación CONAFAL, como el del Comité FAL de Aeropuertos.

**Asunto 6 del Orden del Día: Varios.**

En este punto, la Lic. Raquel Guastella, Secretaria Permanente del Comité invita nuevamente a todos los miembros presentes a participar del Seminario de Facilitación a realizarse en la ciudad de Lima, Perú, del 9 al 12 de setiembre del corriente. La misma señala sobre la importancia de dichas capacitaciones en la cual se informan sobre las constantes actualizaciones en el área de Facilitación.

A continuación el Dr. Veterinario Hugo Idoyaga, Presidente del SENACSA, menciona que es la primera vez que asiste a la reunión del CONAFAL y felicita a los miembros por el trabajo que se viene realizando a través del Comité, así también indica que la Institución a su cargo se encuentra a disposición para los futuros proyectos a llevarse adelante.

Posteriormente hace uso de la palabra el Ing. Agron. Francisco Regis Mereles, Presidente del SENAWE, quien también felicita al Comité y habla sobre la importancia de estas reuniones en donde se escuchan las diferentes necesidades y se trabaja en el constante mejoramiento de los servicios en los Aeropuertos.

Finalmente, no habiendo otros asuntos que tratar; se da por finalizada la reunión del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional, CONAFAL.-

Es nuestro informe.



*Raquel Guastella*  
**LIC. RAQUEL R. GUASTELLA P.**  
Secretaria Permanente del CONAFAL  
DINAC